

Rad No.: 24-240-162783

Barranquilla, 23/12/2024

Señor(a)
DEISYS CARRILLO BRITO
Calle 6A No. 64 – 4 Altos de Villa Concha
Santa Marta

Contrato: 66984480

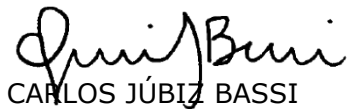
Asunto: Solicitud de Información del Seguro.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 10 de diciembre de 2024, radicada bajo el No. 24-005872, relativa al **Seguro Funerario** facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 6A No. 64 - 4 de Santa Marta, le informamos que, con ocasión a su solicitud, se anuló el Seguro Funerario, motivo por el cual no se continuará cobrando dicho concepto en la factura del mencionado servicio a partir de la cuenta de cobro de la próxima facturación.

De acuerdo con las cláusulas y condiciones del Seguro Funerario, los asegurados estuvieron bajo la cobertura del mismo hasta la última factura pagada del seguro.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS021/73
221672041